

CLAUDIA MORÁN DE VICENZI

DOCTORA EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA (ESPAÑA)
ESPECIALISTA EN BIOÉTICA POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL SAGRADO CORAZÓN (ROMA)
PROFESORA DE DERECHO CIVIL EN LA UNIVERSIDAD DE PIURA

**EL CONCEPTO DE FILIACIÓN EN LA
FECUNDACIÓN ARTIFICIAL**



2004

INDICE

ABREVIATURAS	1
PRÓLOGO	5
INTRODUCCIÓN	21

CAPÍTULO I

LA PATERNIDAD Y LAS CUESTIONES JURÍDICAS PLANTEADAS POR LA FECUNDACIÓN ARTIFICIAL

I. IDEAS PRELIMINARES	25
II. LA INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD Y LA FECUNDACIÓN ARTIFICIAL EN EL DERECHO ESPAÑOL	28
1. El principio de veracidad o <i>favor veritatis</i>	30
1.1. Límites	32
1.2. Antecedentes en el Derecho español	36
1.3. El <i>favor veritatis</i> en la Ley de reforma de 1981 y su aplicación jurisprudencial	39
a) Verdad biológica y determinación de la filiación matrimonial	42
b) La determinación de la filiación extramatrimonial y el principio de veracidad	45
c) La prueba de la paternidad biológica	51
d) El principio de veracidad en las acciones de estado	54

e) El derecho a conocer el propio origen biológico	57
2. El principio de veracidad y la fecundación artificial	61
3. La voluntad y la determinación del vínculo paterno-filial	65
3.1. El papel de la voluntad en la determinación de la filiación	66
3.2. El principio de autorresponsabilidad por la procreación	68
III. LA FECUNDACIÓN ARTIFICIAL HETERÓLOGA EN LA EXPERIENCIA EXTRANJERA	73
1. La ampliación del concepto jurídico de paternidad	74
1.1. Las disociaciones de la paternidad	74
1.2. Teorías sobre el presupuesto determinante de la paternidad	77
2. La determinación de la paternidad y la fecundación artificia heteróloga	91
2.1. El consentimiento del varón y su eficacia para excluir la paternidad del donante de semen	91
2.2. La acción de impugnación de la paternidad y el consentimiento para la fecundación artificial heteróloga	95
2.3. La responsabilidad civil del varón derivada de su consentimiento para la fecundación heteróloga	100
3. Los tribunales extranjeros ante los problemas derivados de la fecundación artificial heteróloga	107
IV. LA DETERMINACIÓN DE LA PATERNIDAD SEGÚN LA LEY DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA	121
1. El modelo legislativo de la Ley 35/1988	121
1.1. Los nuevos principios del régimen de filiación	122
1.2. El problema de la remisión a las normas generales	130
2. La determinación de la paternidad matrimonial	132
2.1. Fecundación artificial con gametos de pareja casada	132
2.2. Pareja casada y fecundación artificial heteróloga	147
3. La determinación de la paternidad extramatrimonial	142
3.1. Pareja <i>more uxorio</i> y fecundación artificial homóloga .	142
3.2. Fecundación artificial heteróloga y pareja no casada	145

ÍNDICE

4. La aplicación del principio de autorresponsabilidad en el régimen general	148
V. CONCLUSIONES	156

CAPÍTULO II LA MATERNIDAD SUBROGADA

I. IDEAS PRELIMINARES	161
II. EL DERECHO A PROCREAR	162
1. Contenido y aspectos de la libertad de procrear	165
2. Fundamentación de la libertad de procrear	170
2.1. El <i>right to reproduce</i> en el Derecho norteamericano	170
2.2. El derecho a la procreación en el ordenamiento español	175
a) El derecho a la procreación como derecho a la salud	177
b) El derecho a la procreación como derecho a la libertad o derecho de autodeterminación personal	179
c) El derecho a la procreación como derecho a fundar una familia	181
d) El derecho a la procreación según la Ley de técnicas de reproducción asistida	183
3. Titulares de la libertad de procrear	186
4. Límites de la libertad de procrear	189
III. HACIA UNA MATERNIDAD VOLUNTARIA	191
1. Las disociaciones de la maternidad	192
2. Teorías sobre el presupuesto fundamental de la maternidad	193
IV. LA MATERNIDAD SUBROGADA EN LA EXPERIENCIA EXTRANJERA Y EN LA LEY DE TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA	196
1. La maternidad subrogada y la doctrina extranjera	197
2. La admisibilidad de la maternidad subrogada	198
2.1. La maternidad compartida y la determinación de la maternidad legal	202
3. Los tribunales extranjeros ante el problema de la admisibilidad y la determinación de la maternidad legal	206
4. La determinación de la maternidad en la Ley de técnicas de reproducción asistida	220
V. CONCLUSIONES	227

CAPÍTULO III
 LA FILIACIÓN DEL NACIDO MEDIANTE TÉCNICAS DE
 FECUNDACIÓN ARTIFICIAL *POST MORTEM*

I.	IDEAS PRELIMINARES	229
II.	EL RÉGIMEN DE FILIACIÓN Y LA PROTECCIÓN DEL HIJO	229
1.	El principio de igualdad de filiaciones	230
1.1.	Antecedentes en el Derecho español	231
1.2.	El derecho a conocer el propio origen biológico como presupuesto de la igualdad	234
1.3.	Efectos del principio de igualdad en la fecundación artificial	238
2.	El principio de protección del interés del hijo o <i>favor filii</i>	240
2.1.	Antecedentes y ámbito de aplicación	241
2.2.	La indeterminación del concepto de interés del hijo ..	244
2.3.	El principio del <i>favor filii</i> y la determinación de la filiación	249
2.4.	La fecundación artificial y el principio del interés del hijo	255
3.	El <i>status familiae</i> y las acciones de estado	256
3.1.	El principio de indisponibilidad del <i>status familiae</i> y las acciones de estado	261
3.2.	La disponibilidad del <i>status familiae</i> en la fecundación artificial	267
IV.	LA DETERMINACIÓN DE LA FILIACIÓN Y LA FECUNDACIÓN ARTIFICIAL <i>POST MORTEM</i>	268
1.	La doctrina extranjera y las cuestiones planteadas por la procreación artificial <i>post mortem</i>	270
1.1.	La admisibilidad de la fecundación <i>post mortem</i>	270
1.2.	La ausencia de filiación o la filiación condicionada del hijo	275
a)	La reformulación del concepto jurídico de concepción	276
b)	El debate sobre la filiación matrimonial <i>post mortem</i>	279
c)	La fecundación <i>post mortem</i> de la pareja no casada	282
2.	La admisibilidad de la fecundación <i>post mortem</i> y la filiación del hijo en la experiencia judicial extranjera	284

INDICE

3. El hijo procreado <i>post mortem</i> y la Ley de técnicas de reproducción asistida	289
3.1. La fecundación artificial <i>post mortem</i> con gametos de pareja casada	291
3.2. La pareja <i>more uxorio</i> y el hijo <i>post mortem</i>	295
V. CONCLUSIONES	297
BIBLIOGRAFÍA	299
JURISPRUDENCIA	323